

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 1 de 18

ACTA N° 059-2024

09 DE SETIEMBRE DEL 2024

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	NOTIFICACIÓN ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Y OFICIO AM-INF-275-2024. <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(4 min. presentación y 21 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 4.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 052-2024, 053-2024, 054-2024, 055-2024, 056-2024, 057-2024 Y 058-2024. <i>(Tiempo:5 minutos)</i>
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO 2024 <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(2.5 min. presentación y 2.5 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 6.-	ENTREGA INFORME DE AVANCE PLAN DE COMPRAS 2024. <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(2.5 min. presentación y 2.5 min. discusión).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. a. Acta 213 Toro 3. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

.....FIRMA DEL ACTA.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 2 de 18

ACTA 059-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las seis horas del día lunes nueve de setiembre del año dos mil veinticuatro, están presentes a través de la plataforma virtual cisco webex, los directores y las directoras, Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente, Rosario Espinoza Carazo, Secretaria, Anelena Sabater Castro, Marilyn Solano Chinchilla y Ana Ruth Vílchez Rodríguez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las seis horas con un minuto ingresó el director Salvador Padilla Villanueva. Al ser las seis horas con tres minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo, quien preside. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna (ingresó al ser las seis horas con tres minutos) y Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
-------------------	--	------------------------------

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las seis horas con cuatro minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Indica don Lizandro Brenes: vamos a aprobar el Orden del Día y también a las personas que van a participar durante toda la sesión, en este caso contamos con la presencia de doña Rocío Céspedes Brenes (Gerente General).....

Saluda doña Rocío Céspedes: presente, buenos días a todos.....

Indica don Lizandro Brenes: don Edwin Aguilar, Subgerente General.....

Saluda don Edwin Aguilar: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: don Juan Antonio Solano Ramírez, de la Asesoría Legal.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 3 de 18

Saluda don Juan Antonio Solano: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Celina Madrigal Lizano, de la Auditoría Interna.....

Saluda doña Celina Madrigal: buenos días, presente.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....

Saluda doña Georgina Castillo: muy buenos días, presente.....

Presenta la Presidencia la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle.....

CAPÍTULO I		ASUNTOS PRELIMINARES.
	ARTÍCULO 1.-	VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
	ARTÍCULO 2.-	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
CAPÍTULO II		ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA.
	ARTÍCULO 3.-	NOTIFICACIÓN ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Y OFICIO AM-INF-275-2024. <i>Participantes: Lizandro Brenes.</i> <i>(4 min. presentación y 21 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 4.-	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES Nº 052-2024, 053-2024, 054-2024, 055-2024, 056-2024, 057-2024 Y 058-2024. <i>(Tiempo:5 minutos)</i>
CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.
	ARTÍCULO 5.-	ENTREGA INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO 2024 <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(2.5 min. presentación y 2.5 min. discusión).</i>
	ARTÍCULO 6.-	ENTREGA INFORME DE AVANCE PLAN DE COMPRAS 2024. <i>Participantes: Edwin Aguilar.</i> <i>(2.5 min. presentación y 2.5 min. discusión).</i>
CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
	ARTÍCULO 7.-	CORRESPONDENCIA. a. Acta 213 Toro 3. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 4 de 18

	ARTÍCULO 8.-	ASUNTOS VARIOS. <i>(Tiempo: 5 minutos)</i>
--	---------------------	--

Somete don Lizandro Brenes a discusión el Orden del Día.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo manos levantadas, entonces vamos a someterlo a votación quedando suficientemente discutido, tenemos siete directores presentes, quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del Orden del Día.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión N° 059-2024 y de los participantes convocados a esta sesión.....

CAPÍTULO II	ASUNTOS JUNTA DIRECTIVA
--------------------	--------------------------------

ARTÍCULO 3.- NOTIFICACIÓN ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Y OFICIO AM-INF-275-2024.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° 04-027-2024, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria Concejo Municipal Municipalidad de Cartago; 2. Oficio N° AM-INF-275-2024, suscrito por el Lic. Mario Redondo Poveda, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Cartago.....

Este punto será presentado por el Sr. Lizandro Brenes Castillo, Presidente de Junta Directiva.....

Externa don Lizandro Brenes: como ustedes saben, evidentemente porque inclusive ha estado a nivel de prensa nacional, han sucedido algunos temas o un tema particular con respecto a cuestiones que tienen que ver con mi nombramiento como Director de Junta Directiva, ya estoy exponiendo el punto, ahorita tal vez nada más me gustaría la intervención de don Juan (Antonio Solano), entonces por un asunto de transparencia pero de respeto y también con la intención de contarles a ustedes compañeros de Junta Directiva lo que corresponde me gustaría hacer una recapitulación de hechos muy breve en

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 5 de 18

unos minutos, para que de mi parte se entienda qué es lo que ha estado pasando. Ustedes saben que después de un largo proceso de más de un mes, el 19 de febrero por mayoría, para nombrar en JASEC ustedes saben que en el Concejo Municipal, los que no son de Gobierno, se requieren seis votos, me nombraron a mí como director y a doña Marilyn Solano; hubo varias sesiones, se levantaba la sesión y evidentemente hubo también un criterio jurídico que se refutó en su momento por quienes tomaron la decisión afirmativa.....

Continúa comentando el señor Lizandro Brenes: el 20 de febrero, como un día después creo que había sesión, nos juramentaron, ahí conocí a doña Marilyn (Solano), tuve el gusto y el placer de conocer a tan distinguida dama, entonces nos juramentaron y bueno, ustedes entienden que las terceras personas pueden presentar recursos contra los acuerdos del Concejo Municipal y aquí estamos en la Ley de Concejo (Municipal) y la Ley de JASEC, dentro del quinto día a partir de la firmeza, entonces el 20 de febrero, ese mismo día que fuimos juramentados un día después de ser electos, el señor Danny Alberto Ovares Ramírez él es regidor del Partido Unidad Social Cristiana, fue presidente municipal y es vecino del cantón, presenta un recurso revocatorio con apelación y subsidio al acuerdo del nombramiento que se había dado, bueno sobre los dos, pero se basa en que mi nombramiento contravenía la Ley de JASEC porque yo, como siempre lo han sabido, bueno en mi primer periodo yo inicié trabajando en la Bolsa Nacional de Valores, pero como siempre se ha sabido, y siempre lo he dicho y siempre he sido absolutamente claro y transparente, yo trabajo para una cámara empresarial, yo trabajo para la Cámara de Industrias de Costa Rica.....

Hace ver don Lizandro Brenes: ustedes saben eso es según el artículo N° 8, que dice que los miembros del Concejo Municipal no pueden (...), tampoco sus familiares en primer grado por consanguinidad o afinidad, ni los empleados, contratistas o integrantes de una empresa o institución antagónica a los intereses, propósitos y finalidades de esta Junta Directiva y aquí el punto clave gira en torno a la palabra “antagónico”, entonces el señor Ovares consideraba que el nombramiento era ilegal porque existe una

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 6 de 18

prohibición. El criterio de la Asesoría Legal ya cuando se conoció esto, creo que en la Comisión de (...) me parece, no estoy seguro, o en alguna comisión de la Municipalidad de Cartago, de los regidores otra vez decía que tenía razón el señor Ovares por la interpretación de ese artículo N° 8, pero cuando usted lee cualquiera de todos los criterios legales, no se especifica, contrario a lo que dicen los criterios de la Procuraduría General de la República, inclusive la misma Ley de Prohibiciones, en qué aspectos específicos son antagónicos la Cámara de Industrias y JASEC, esto para que efectivamente sea procedente el nombramiento, en ninguno de los criterios se detalla dónde está el antagonismo, más allá de un análisis bastante ilógico de que los consumidores y los prestadores de servicios públicos tienen intereses contrarios, eso desde mi punto de vista claramente es absurdo, cuando es evidente que el fin de los servicios públicos, todos los servicios públicos, es el consumidor y en este caso el servicio público de distribución de electricidad, no puede ser antagónico a las familias a las que les presta la electricidad, a las empresas, a las industrias, al comercio, más bien son el fin último, para eso existimos, no para contrariarlos.....

Señala don Lizandro Brenes: entonces en la sesión del 28 de agosto, por mayoría y en firme se tomó la decisión de acoger el recurso de revocatoria y en consecuencia dejar sin efecto el nombramiento, aquí también se omitieron varias cosas, existen derechos adquiridos aunque sea de manera tácita y eso lo han dicho todos los tribunales, porque el criterio fue que no se hacía ni siquiera un proceso de lesividad, porque no habían derechos expresos adquiridos por mi parte, porque yo fui juramentado y yo estaba en ejercicio y tengo derechos verdad de procesos de lesividad, de hecho nunca se me pidió ni siquiera una defensa, nunca, pero ahí se omitió una cosa y es que habían derechos tácitos que yo había adquirido por más que el proceso a nivel procedimental de la Municipalidad no había terminado verdad, y yo soy un ser humano, ciudadano costarricense con derechos fundamentales y constitucionales al que tengo derecho de participar en cargos públicos, entonces lo que a todas luces parece es tratar de acomodar absolutamente todas las fichas para que Lizandro Brenes no esté en JASEC. A partir de esa decisión y

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 7 de 18

contemplando sí pronunciamientos de la Procuraduría General de la República, porque sí hay jurisprudencia, poquita pero hay, hubo un caso de antagonismo de un miembro del Concejo Directivo del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), y que la Procuraduría (General de la República) de manera expresa dijo que aunque fuera una empresa contratista del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) no se podía considerar una prohibición porque no se detallaba específicamente cuál era el antagonismo ahí, eso no se consideró, pero entonces el señor Mario Redondo en vista de las ilegalidades que llevaba el proceso, en su criterio, y sí explorando jurisprudencia, cosa que no hizo ningún criterio jurídico, explorando absoluta jurisprudencia, explorando lo que dice el régimen de prohibiciones y demás, interpuso el veto en tiempo y forma, a pesar de que se dijo en algún momento y circuló por muchas partes que era “extemporáneo o extémpore”, cosa que no es, evidentemente el mismo Tribunal Contencioso Administrativo en todas sus resoluciones dice que son cinco días hábiles, puso ese veto con sus criterios, los invito a que lo lean y comparen también con los criterios de la Asesoría Legal, y entonces eso se tiene que dilucidar en el Tribunal Contencioso Administrativo quedando suspendido el acto.....

Hace ver don Lizandro Brenes: como ustedes han experimentado en la práctica, nunca he actuado en contra de los intereses de JASEC, siempre por el contrario la he defendido y nos hemos esforzado hasta más no poder por levantarla en primera instancia con su crítica situación financiera, que se logró, y más adelante para que sea una empresa de avanzada, transformadora y transformada de cara a los tiempos que vivimos, y para que siga siendo el baluarte de desarrollo para Cartago, eco de eso es evidentemente la hoja de ruta que se logró plantear y aprobar acá, y que ya se está ejecutando en todos los términos, inclusive porque siempre hemos defendido y hemos abogado por mejores condiciones para todos, por si no ha quedado claro, yo no voy a renunciar a JASEC, seguiré acá con calma, con transparencia, con ecuanimidad y con mucha tranquilidad del trabajo que se está haciendo. Continúa señalando don Lizandro Brenes: de mi parte esa sería la exposición, yo nada más quería preguntarle en esta parte de

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 8 de 18

exposición a don Juan Antonio (Solano) para que él en unos 30 segundos pueda validar este proceso, yo le preguntaba a doña Georgina (Castillo), hay que hacer elección o no hay que hacer elección otra vez y se entiende que no, que yo tenía que coordinar el Orden del Día y demás, porque el acuerdo queda suspendido, entonces lo que me gustaría es que don Juan Antonio (Solano) valide eso por si existiera alguna duda de la parte jurídica, y ya lo abrimos a discusión, y con mucho gusto contesto cualquier pregunta o pueden hacer sus comentarios. Don Juan (Antonio Solano) adelante.....

Comenta don Juan Antonio Solano: sí, efectivamente al interponerse el veto entonces la condición anterior se mantiene, es como si no hubiera pasado nada, en mi criterio don Lizandro (Brenes) mantiene el nombramiento y continúa ejerciendo el cargo porque el acuerdo municipal que revocó su nombramiento no fue eficaz, o sea no pudo ejecutarse, entonces por tanto se mantiene su nombramiento y la condición que ostenta como miembro de la Junta Directiva y como Presidente de la Junta Directiva...

Indica don Lizandro Brenes: muchas gracias don Juan (Antonio Solano), entonces lo abrimos a discusión. Doña Ana Ruth (Vílchez).....

Comenta doña Ana Ruth Vílchez: muchas gracias, buenos días a todos y todas. Pues decir que a mí me satisface mucho que esta situación se haya solucionado, al menos temporalmente, ya que nos permite pues volvernos a integrar como cuerpo colegiado en función de apoyar a la Administración en todas las actividades que sabemos que van en beneficio de JASEC. Me alegra mucho que podamos estar nuevamente, que no se interrumpa nuestra actividad, nuestras labores y pues continuamos adelante con ese apoyo que siempre hemos logrado para la JASEC y para la comunidad cartaginesa.....

Indica don Lizandro Brenes: muchas gracias doña Ana Ruth (Vílchez), yo también espero eso; don Alexander Mejías).....

Externa don Alexander Mejías: muy buenos días, solamente sumarme a las palabras de doña Ana Ruth (Vílchez) también, realmente, y yo hablo personalmente de don Lizandro (Brenes), yo creo que en estos tiempos que lo he conocido, porque a don Lizandro (Brenes) no lo conocía sino que aquí en la Junta

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 9 de 18

Directiva y se lo he dicho abiertamente, yo creo que las cosas que se han hecho a nivel de Junta Directiva, él como Presidente me parece que han sido las cosas que se tienen que hacer verdad, igual como todos somos sujetos de mejora, y yo creo que es eso, la continuidad de que la Junta Directiva siga colaborando, porque al final de cuentas somos colaboradores, igual que todos los trabajadores de JASEC, y yo creo que una situación como estas, lo que uno ve es que pueden haber cosas ahí que están influenciando para que don Lizandro (Brenes) salga; entonces yo creo que con el fin de que JASEC continúe, de que se sigan haciendo las cosas que se vienen trabajando, la verdad es que agradezco mucho toda la decisión que se tomó y yo creo que hay que continuar, yo más bien de verdad que don Lizandro (Brenes) ha hecho una buena labor de presidente, entonces yo quiero decirle eso y que estamos complacidos con eso, tenemos un equipo de trabajo que todavía tiene muchas cosas que hacer y deberíamos más bien estar bien unidos verdad, que estas situaciones más bien fortalezcan al grupo y que podamos seguir adelante. Ese es mi comentario y bienvenido de nuevo.....

Expresa don Lizandro Brenes: muchas gracias don Alexander (Mejías) de verdad por esas palabras, y por toda la coordinación y trabajo que hemos podido hacer en conjunto, usted sabe también lo que yo pienso de usted.....

Externa don Alexander Mejías: gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: no veo más manos levantadas, la propuesta es tomar nota evidentemente, de la documentación. Entonces suficientemente discutido, quienes estén a favor de tomar nota de la documentación sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación propuesta de acuerdo.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime queda aprobado con los siete votos presentes.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

3.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° 04-027-2024, suscrito por la Licda. Guissella Zúñiga Hernández, Secretaria Concejo Municipal Municipalidad de

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 10 de 18

Cartago; 2. Oficio N° AM-INF-275-2024, suscrito por el Lic. Mario Redondo Poveda, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Cartago.....

Señala don Lizandro Brenes: tal vez un comentario, esta sesión, bueno doña Rocío (Céspedes) estaba de vacaciones merecidas por su cumpleaños, sí coordinamos perfectamente con don Edwin (Aguilar) para esta sesión y para las siguientes, pero entre tantas actas y este tema como que no daba tiempo de ver a profundidad lo que tiene que ver con plan de compras, que es muy importante, y ejecución presupuestaria aunque ya estaba, entonces para que no quedara cortado la idea es que luego de las actas conozcamos esos puntos y ya tenemos la documentación desde el viernes, podemos analizarla para agendarla en una próxima sesión, porque esos temas sí son un poco más densos de explicación, comentarios y demás, entonces por eso fue que nada más está la entrega. Probablemente acomodándonos con los temas y con situaciones extraordinarias que surgieran o temas apremiantes con un carácter extraordinario, estaríamos convocando a alguna sesión extraordinaria, porque si bien es cierto perdimos alguna sesión y hay algunos temas importantes, pero eso lo estamos valorando entre hoy tal vez y estaríamos convocando como corresponde, y con la coordinación que siempre se ha tenido con todos.....

ARTÍCULO 4.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 052-2024, 053-2024, 054-2024, 055-2024, 056-2024, 057-2024 Y 058-2024.

Indica don Lizandro Brenes: pasamos a la aprobación de actas, y son un montón gracias al trabajo de las muchachas incluida doña Rosario (Espinoza), de la 052-2024 a la 058-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 052-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutida, para este punto de aprobación de actas para todas las votaciones tenemos siete directores presentes, a menos de que alguien se salga, entonces quienes estén a favor de aprobar el acta N° 052-2024 sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 052-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 11 de 18

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

4.a. Aprobar el acta de la sesión N° 052-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 053-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutida, si tienen a bien aprobarla sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 053-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

4.b. Aprobar el acta de la sesión N° 053-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 054-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: doña Marilyn (Solano).....

Externa doña Marilyn Solano: sí, en esta no voy a votar porque no estuve, me abstengo.....

Indica don Lizandro Brenes: de acuerdo; los que tengan a bien aprobar el acta N° 054-2024 sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 054-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: con seis votos a favor y la abstención de doña Marilyn Solano según la expresión dicha por ella.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con siete votos presentes, seis votos a favor y la abstención de la directora Solano Chinchilla.....

4.c. Aprobar el acta de la sesión N° 054-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 055-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutida, si tienen a bien aprobarla sírvanse levantar la mano.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 055-2024.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 12 de 18

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

4.d. Aprobar el acta de la sesión N° 055-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 056-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutida, levanten la mano si quieren aprobarla.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 056-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

4.e. Aprobar el acta de la sesión N° 056-2024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 057-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: suficientemente discutida, si quieren aprobarla sírvanse levantar la mano por favor.....

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 057-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

4.f. Aprobar el acta de la sesión N° 057-024.....

Somete don Lizandro Brenes a discusión el acta N° 058-2024.....

Indica don Lizandro Brenes: en esta yo no estuve, entonces en los mismos términos que doña Marilyn (Solano) me voy a abstener por esa razón, entonces quienes lo tengan a bien sírvanse levantar la mano.

Somete la Presidencia a votación la aprobación del acta N° 058-2024.....

Señala don Lizandro Brenes: entonces queda aprobada con seis votos y la abstención mía.....

SE ACUERDA: de manera afirmativa con siete votos presentes, seis votos a favor y la abstención del director Brenes Castillo.....

4.g. Aprobar el acta de la sesión N° 058-2024.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 13 de 18

Indica don Lizandro Brenes: ok muchas gracias, quedan aprobadas las actas y como ustedes verán llegamos a la N° 058-2024 y hoy es la sesión N° 059-2024, seguimos haciendo muy buen trabajo, muchas gracias doña Georgina (Castillo), las muchachas y también a doña Rosario (Espinoza).....

CAPÍTULO III		INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN
---------------------	--	--------------------------------------

ARTÍCULO 5.- ENTREGA INFORMES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO 2024

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-643-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-071-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a. i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Ingresos - Egresos Julio 2024 (firma); 4. PATH.PR2.FM82 Matriz para valoración de cumplimiento de requisitos Contraloría.....

Este punto será presentado por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Indica don Lizandro Brenes: pasamos con la entrega de los siguientes informes, primero tenemos la Ejecución Presupuestaria de julio y luego tenemos el Avance del Plan de Compras, ambos temas son medulares. Lo de la Ejecución Presupuestaria quisiera mencionar nada más, antes de darle la palabra don Edwin (Aguilar), es que aunque sea intermedio es sumamente importante antes del proceso de presupuesto, que sin duda alguna puede ser el proceso más largo que se tenga para esta institución y el más importante porque son los recursos del otro año verdad, que conozcamos cómo se está ejecutando la plata, entonces básicamente aunque sea intermedio y no sea de aprobación es importante que se conozca esa ejecución y se conozca el avance del plan de compras que en general es lo que más depende de la propia gestión institucional, y que involucra evidentemente no sólo el Departamento de Proveduría sino a todas las jefaturas encargadas de líneas presupuestarias, entonces esta es la razón para que se conozca esto aunque sea intermedio, para ver de previo al presupuesto, y de una vez así sirve el aviso verdad, venimos ya casi con presupuesto que es un tema absolutamente denso conocer estos dos informes. Don Edwin Aguilar.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 14 de 18

Comenta don Edwin Aguilar: buenos días, sí hacer indicación de que se entregan los documentos tanto de la ejecución presupuestaria como la ejecución del plan de compras. Hacer el comentario de que se hizo revisión, el que se traigan juntos no es casualidad, sino que recordemos que la última vez que se vio se observó que parecía que los números no estaban calzando lo que estaba diciendo ejecución presupuestaria era muy baja con respecto al avance del plan de compras entonces quedó ahí la inquietud, se pudo hacer una revisión, se pudo entender la diferencia que se tenía en un componente de ejecución contractual que los informes de Proveeduría no estaban trayendo, y ya tenemos claridad qué es esa diferencia, a qué se debe, en ese sentido va a ser muy interesante la próxima vez que tengamos a los compañeros de Presupuesto, a la compañera de Proveeduría y poder conversar, evidenciar qué es la diferencia y contarles a ustedes lo que se está haciendo para conciliar los números entre las dos cuentas. Eso lo estaríamos viendo la próxima vez que se presenten los dos informes.....

Hace ver don Lizandro Brenes: no sé doña Georgina (Castillo) como considera, porque para mí podemos votar de una vez el dar por recibido la documentación de ambos artículos, ¿pero no sé si hacemos dos votaciones, una por artículo?.....

Señala doña Georgina Castillo: gracias, por un tema del proceso de transcripción del acta y la literalidad, yo sugeriría que quedara por separado.....

Indica don Lizandro Brenes: gracias, entonces vamos a dar por recibidos los documentos de la Ejecución Presupuestaria a julio y luego lo del Avance del Plan de Compras. Entonces tenemos siete directores presentes, les pido que por favor levanten la mano los que tienen a bien dar por recibido el Informe de Ejecución Presupuestaria.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime.....

.....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 15 de 18

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

5.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-643-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-SF-PC-071-2023, suscrito por la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento Presupuesto y Control, el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a. i. Área Servicios Financieros; 3. Informe de Ejecución Ingresos - Egresos Julio 2024 (firma); 4. PATH.PR2.FM82 Matriz para valoración de cumplimiento de requisitos Contraloría.....

ARTÍCULO 6.- ENTREGA INFORME DE AVANCE PLAN DE COMPRAS 2024

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-679-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-139-2024, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Informe Proveeduría Cronograma pagos; 4. Carpeta documentos Informe y Anexos (contiene 10 documentos en PDF).....

Este punto será presentado por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General.....

Lo comentado respecto a este artículo se detalla en el artículo anterior de la presente acta.....

Indica don Lizandro Brenes: ahora les (...) la mano los que tengan a bien aprobar dar por recibido el informe del Avance del Plan de Compras.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: de manera unánime también queda aprobado.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

6.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-679-2024, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° SUBG-139-2024, suscrito por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Subgerente General; 3. Informe Proveeduría Cronograma pagos; 4. Carpeta documentos Informe y Anexos (contiene 10 documentos en PDF).....

.....

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 16 de 18

CAPÍTULO IV		OTROS ASUNTOS.
--------------------	--	-----------------------

ARTÍCULO 7. CORRESPONDENCIA.

7.a. Acta 213 Toro 3.

Se conoce el siguiente documento: 1. Acta N° 213, Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso P.H. TORO 3.....

Indica don Lizandro Brenes: tenemos el acta de Toro 3, también la propuesta es dar por recibido, no veo que sea un tema de fondo, algunas veces sí verdad, como cuando estábamos con la renegociación del fideicomiso o cuando había que emitir alguna respuesta, pero en este caso no. Yo lo que sí celebro e inclusive lo conocí porque este muchacho de Birrís me parece que está teniendo una participación más activa, que nos había acompañado en la gira de Toro 3, y lo que yo sí celebro es que tengamos una participación activa y una presencia más contundente y permanente, yo sé que no podemos tener a nadie de planta allá, porque en fin, pero sí que estemos yendo y que estemos presentes y que nos estemos involucrando en los elementos y en los aspectos en los temas de Toro 3. Don Alonso Trejos, me dice doña Rocío (Céspedes) por el chat, dígame de paso que me parece un muy buen profesional de Generación que tiene a cargo contrataciones bastante pesadas. Entonces de verdad, valga el comentario para insistir e incentivar a la Administración para que continúe con esa presencia en la administración de Toro 3 que es 50% nuestro y no vaya a ser que nada más nosotros seamos un socio que paga deuda. Es darlo por recibido, lo someto a discusión.....

Indica don Lizandro Brenes: entonces si lo tienen a bien sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de darlo por recibido, tenemos siete directores presentes.....

Somete la Presidencia a votación la propuesta de acuerdo:.....

Señala don Lizandro Brenes: levantaron la mano los siete (directores), queda aprobado de manera unánime.....

.....

	Tipo: Formulario	Código: PGGO.PR7.FM2	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 17 de 18

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con siete votos presentes.....

7.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Acta N° 213, Comité de Vigilancia y Auditoría Fideicomiso P.H. TORO 3.....

ARTÍCULO 8. ASUNTOS VARIOS.

8.a. Señala don Lizandro Brenes: yo nada más como les indicaba, estamos haciendo valoraciones sobre algún tema que sea apremiante de conocer y que por su condición extraordinaria requiera ser agendado en una sesión extraordinaria, sobre todo también por disponibilidad si es alguien externo a nosotros y que no tenga disponibilidad a nuestros horarios y demás, siempre se les ha preguntado a todos e igual se les consultará si es que amerita hacer la sesión extraordinaria. Eso lo haría con el apoyo de doña Georgina (Castillo). Doña Marilyn (Solano) adelante.....

8.b. Consulta doña Marilyn Solano: gracias, es nada más para consultar, porque al final no sabemos, bueno por lo menos yo no sé, en qué quedamos con las giras, si teníamos que decirle a doña Georgina (Castillo), si ya se determinó las fechas ¿o cómo quedamos con ello?, gracias.....

Externa don Lizandro Brenes: no tengo ni la más remota idea, no sé si alguien de la Administración, no lo tenía en el radar doña Marilyn (Solano); ¿doña Georgina (Castillo), no sé, doña Rocío (Céspedes)?; doña Georgina (Castillo) levantó la mano.....

Responde doña Georgina Castillo: gracias, es importante indicar que en el tema de las giras el acuerdo fue tomado lunes, se les comunicó el miércoles, fue de manera unánime y en firme con los siete votos presentes al momento que se dispuso y solamente tengo la disponibilidad de la directora doña Rosario Espinoza que me dio la fecha de disponibilidad de los sábados que ella podría asistir a la gira. El acuerdo fue que los señores Directores me remitieran la disponibilidad para que en el caso de que pudiera ir la mayoría se estableciera esa fecha, al momento, como les reitero, tengo únicamente con fecha confirmada a doña Rosario (Espinoza) y estuve conversando con doña Anelena (Sabater) que también me facilitó su disponibilidad, de ahí en fuera no tengo más respuestas por parte del resto de Directores...

	Tipo: <p style="text-align: center;">Formulario</p>	Código: <p style="text-align: center;">PGGO.PR7.FM2</p>	
Rige a partir de: 14/02/2024	Título: <p style="text-align: center;">Acta Junta Directiva</p>	Versión: 00	Página: 18 de 18

Señala don Lizandro Brenes: entonces creo que es decirle a doña Georgina (Castillo) cuando podemos, en resumen, para que la Administración coordine.....

Externa doña Marilyn Solano: perfecto, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, no veo más manos levantadas, entonces nos vemos y seguimos siempre con más fuerza inclusive; sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las 6 (horas) con 35 minutos, que tengan una semana de muchas bendiciones de todo corazón.....

AL SER LAS SEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE**

**MARILYN SOLANO CHINCHILLA
VOTO ABSTENCIÓN Art.4.c**

**LIZANDRO BRENES CASTILLO
VOTO ABSTENCIÓN Art.4.g**

AUDITORA INTERNA

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 059-2024 que incluye 18 folios.

.....

.....

.....

.....

.....